

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI Copin

010-01111

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0216

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

FUNERACES SAN PEDRO MARTIR

Ciudad de México a 12 DE JULIO DE 2018

C. HERIBERTO RODRIGUEZ LUNA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:L ADULTO

Inhumado el día

01 DE OCTUBRE DE 1996

en la fosa Nº

97

Alineamiento

D--A-14-3

del panteón

SAN PEDRO MARTIR

Para que sean:

EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

LUNA BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA





